

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 06-07-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103002 2016 00317	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO SANCHEZ SIERRA	SANDRA MILENA HENAO BURITICA Y OTRO	Auto Requiriendo previo a resolver sobre medida	05/07/2023		
63001 3103002 2018 00211	Ejecutivo Singular	OLGA PATRICIA SALDARRIAGA GUERRERO	CONSTRUCTORA PROYECTAR DC S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder acepta y requiere y se corre traslado de las cuentas del secuestro	05/07/2023		
63001 3103002 2018 00272	Verbal	NOEL PULIDO MORENO	BANCO POPULAR S.A.	Auto Ordena Oficiar al juzgado segundo de familia de armenia	05/07/2023		
63001 3103002 2019 00167	Verbal	LINA MARIA BLANDON JIMENEZ	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA SAS	Auto Ordena Oficiar al agente especial liquidador informando que no hay medidas para poner a disposición	05/07/2023		
63001 3103002 2020 00036	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS CORTES OCAMPO	SIN NOTIFICARRR	Auto Corre Traslado de la oposicion al seuestro e incidente de nulidad por el término de 3 dias y requiere alleguen poder que los faculta	05/07/2023		
63001 3103002 2020 00055	Verbal	CIRO ALDANA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 4 de octubre de 2023 8:00 am	05/07/2023		
63001 3103002 2021 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANGEL GALLEGO	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite liquidacion de credito una vez se surta el traslado se decide conforme al art. 446 cgp.	05/07/2023		
63001 3103004 2008 00255	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR GIRALDO CASTAÑO	HERNAN DARIO ESCOBAR RESTREPO	Auto tiene por saneada nulidad y requiere parte demandante	05/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06-07-2023 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MAGDA MILENA CARDENAS ZULETA
SECRETARIO